

Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez
Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

HACE SABER:

Mediante el presente Bando, se informa que la **Jefatura Superior de Policía de Madrid**, cuenta con un Equipo móvil de Expedición de DNI Móvil con capacidad para desplazarse a **cualquier domicilio de nuestro municipio en el que se encuentre una persona que precise obtener el D.N.I. y no pueda desplazarse por problemas de movilidad reducida**, ya sea por edad avanzada o por alguna enfermedad.

Todos aquellos que necesiten de dicho servicio deben ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, teléfono: 91 498 28 85, o al Departamento de Alcaldía, teléfono, 91 604 03 00 extensión 220.

La tasa fijada para la expedición del DNI a tenor de lo recogido y publicado en el BOE nº 153 de fecha 28 de junio de 2017 es de 11€.

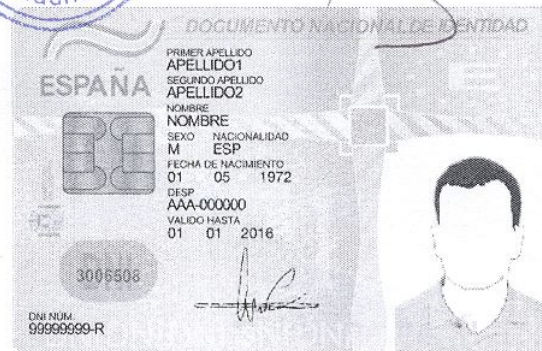
Para lo que se hace público en Humanes de Madrid a 20 de abril de 2018.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

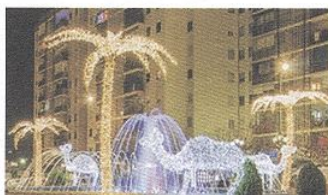
Fdo. D. José Antonio Sánchez Rodríguez



| | |
|-----------------------------------|-------------|
| Ayuntamiento de HUMANES DE MADRID | |
| Número | Fecha |
| 1625 | 20 ABR 2018 |
| Registro General | |
| SALIDA | |



humanes AVANZA



www.ayto-humanesdemadrid.es



www.facebook.com/aythumanes



91 604 03 00



@AytHumanes